

UE reconocerá resultados "completos y verificables" en Venezuela



[EFE](#)

[La Unión Europea](#) manifestó este sábado que las autoridades de Caracas no han aportado la «evidencia pública necesaria» para declarar a Nicolás Maduro presidente de Venezuela, por lo que le reconocerá como tal hasta tener resultados «completos y verificables independientemente» de las actas electorales.

«Sólo se aceptarán y reconocerán resultados completos y verificables independientemente para garantizar que se respete la voluntad del pueblo venezolano», dijo el alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, [Josep Borrell](#), en una declaración en nombre de la UE, que está «sumamente preocupada por la profundización de la crisis política en Venezuela».

La declaración va en el mismo sentido que ya había avanzado la víspera el propio Borrell en declaraciones a la prensa en Santander (España), después de que el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela ratificase a Maduro como presidente,

dando por buenos los resultados que difundió el Consejo Nacional Electoral (CNE), pese a no aportar las actas electorales, como reclama la comunidad internacional.

Hasta el día de hoy, manifestaron los Veintisiete en su declaración, las autoridades venezolanas **«no han aportado la evidencia pública necesaria para evaluar el proceso electoral según los estándares señalados por el panel de expertos de la ONU»**.

Precisamente, el informe provisional de ese Grupo de Expertos de las Naciones Unidas, invitado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela para evaluar el desarrollo general de las elecciones, «ha arrojado luz sobre el proceso electoral y ha puesto de relieve la falta de fundamentación de los resultados anunciados por las autoridades venezolanas», destacaron los Veintisiete.

La UE recordó que el CNE es el órgano legal y constitucionalmente responsable de la publicación transparente y detallada de los resultados electorales oficiales.

Por lo que el bloque comunitario instó de nuevo al CNE a que «publique y verifique de forma independiente las actas oficiales de votación de todos los centros de votación».

La UE confirma que Edmundo González «parecería» el ganador

Además, la Unión Europea subrayó que el Grupo de Expertos de la ONU ha confirmado que una muestra de las actas revisadas publicadas por la oposición presenta las características de seguridad de las actas de resultados originales, lo que confirma su fiabilidad.

Según las copias de las actas disponibles públicamente, Edmundo González Urrutia «parecería» ser el ganador de las elecciones presidenciales por una mayoría significativa, señaló Borrell en la declaración en nombre de los Estados miembros de la UE.

«El pueblo venezolano tiene que decidir su propio destino. Su voluntad debe prevalecer», recalcó la UE.

Y manifestó su intención de seguir trabajando con sus socios regionales para garantizar que se respete la voluntad del pueblo venezolano expresada en las urnas y para facilitar un diálogo liderado por Venezuela que ofrezca garantías a ambas partes y conduzca a la restauración de la democracia y a la solución de la actual

crisis humanitaria y socioeconómica.

Asimismo, el club comunitario declara que las autoridades venezolanas deben respetar el derecho de todos los venezolanos a manifestarse pacíficamente y expresar libremente sus opiniones políticas sin temor a represalias.

Deben abstenerse igualmente de usar fuerza excesiva, poner fin a la represión y el acoso a la oposición y la sociedad civil, y liberar a todos los presos políticos.

La UE remarcó también que **las violaciones de derechos humanos deben investigarse exhaustivamente** y los responsables deben rendir cuentas.

<https://www.elnacional.com/mundo/ue-reconocera-resultados-completos-y-verificales-en-venezuela/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)